



AM/2092

Reg. n.º 1886

El presente trabajo tiene por objeto
establecer, a partir de un estudio de
los datos, los aspectos de este fenómeno
que se relacionan con el desarrollo
de la actividad de la zona.

El Reverendo Padre Fray Fernando
Ortigosa, religioso de la Orden de San
Francisco, autor de este Sermón predi-
cado en el Convento de Vico, fué natural
de la ciudad de Arnedo.

Se afirma en la página 7 de los preliminares

✠

SERMÓN,
QUE EN LA FUNCION DE IGLESIA, QUE
la M. N. y L. Ciudad de Arnedo

DEDICÓ
A NUESTRA SEÑORA
DEVICO,

EL DIA ONCE DE MAYO DE 1766. PA-
ra volverla á su Santa Casa , de donde la ba-
xaron Procesionalmente, por haverse incendia-
do todo el Convento , el treinta de Marzo
del mismo año.

(Dia de la Resurreccion del Señor.)

i
PREDICÓ

*El R. P. Fr. Fernando Ortigosa , entre los Ar-
cades Agatirso Homeo , Lector Jubilado , Exa-
minador Synodal del Arzobispado de Mexico*

SACALO A LUZ

LA MISMA CIUDAD DE ARNEDO.

Y lo Consagra

A LA MISMA SOBERANA REYNA

~~~~~  
En Pamplona : Por Antonio Cattilla , Impressor.

Año 1766 .



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS  
BIBLIOTECA

R. 886



QUE EN LA FUNCION DE IGLESIA, QUE  
LA M. N. Y L. Ciudad de Arnedo

DEDICÓ  
A NUESTRA SEÑORA  
DE VIVICÓ

EL DIA ONCE DE MAYO DE 1766. HA  
ra volver a la Santa Casa, de donde la pa  
xon Procecionamente, por haverle hecho  
doctor el Convento, el dia de Mayo

(Dia de la Resurreccion del Señor.)

PREDICO

El R. P. Fr. Fernando Gargallo, conserjor de  
esta Iglesia, Doctor y Abogado de  
la Real Synodal del Arzobispado de Mexico

EN LA MISMA CIUDAD DE ARNEDO

Y de Compañia  
M. N. Y L. SOBERANA REINA  
En su Real Audiencia de Mexico, en el Real  
Año 1766.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS  
BIBLIOTECA  
© 2010 Instituto de Estudios Riojanos



A LA REYNA  
DE LOS ANGELES  
MARIA SS<sup>MA</sup>.  
DEVICO,  
PROTECTORA ESPECIAL DE LA CIUDAD  
de Arnedo.

SEñORA.



Omo Ciudad Vuestra intento  
dirigir à Vos mis afectos; así  
lo he practicado hasta aquí,  
Reyna Soberana; por lo que no  
contenta con haveros ofrecido  
mi corazon, en la fiesta, q̄ pro-  
curè haceros con la mas plau-  
sible solemnidad, en despedida de Vuestra amable  
compañia, determinè, por tener mas, que ofre-  
ceros, hacer de publica luz la Oracion, que oí  
aquel dia, no sin lagrimas en el principio, y en el  
fin; en el principio, por el funesto recuerdo de  
aquel voráz incendio de Vuestra Casa, que tanto  
me consternó; y en el fin, por renovarse el dolor,



que ya circundaba à todos "de haver de carecer de Vuestra dulce preseneia; pues para quien ama, es tan sensible el golpe de despedida, que muchas veces impide los alientos para la queja; à mi me hizo gritar hasta el Cielo, porque clamè, y suspirè à Vos, que lo sois, pero de superior belleza. Os ama, Señora, mi Pueblo, y tanto, que solo puede contener el justo castigo, que merezco de Dios zeloso, el ser Vos su Madre, que con tan singular, y conocida benevolencia me mira en las aflicciones; y así os reconozco, venero, y obsequio, como a mi unico amparo, mi consuelo, y mi alegría; mas sin duda serâ, porque recibe como suyos los obsequios, que os tributo, ò porque se halla siempre en Vos, ò porque, à mi modo de entender, os ha cometido en todo la proteccion de Arnedo, como descuidando de ella; y puede su Magestad fiar, y como descuidar en Vuestra sàbia direccion.

Por lo mismo, que os amo, tengo mortificado el afecto, careciendo de abundancia de riquezas, que os ofreciera gustoso para reedificar Vuestra Cala; pero si ha sido beneplacito Vuestro, negarme en estos años passados, frutos, y cosechas de granos, uba, y azeyte, con que se sostiene esta tierra; venerando, como debo, Vuestra sàbia providencia, os represento la queja de verme impolsi-

bi-



bilitada para el perfecto reparo de vuestra Santa Casa ; no obstante esto , he manifestado mis grandes deseos , haciendo lo que , atenta la cortedad de la tierra , creian muchos no podia hacer : mis pobres se han esforzado , aun sobre sus mismas fuerzas , y todos á una voz publican , quanto os venera , y quiere Arnedo.

Todo , Señora , os es muy debido , y aun con todo , y mucho mas , no puedo pagaros la fineza con que aparecisteis para Arnedo , haciendole respirar con libertad ; en el uso de la Religion Christiana , tanto tiempo opresa , subyugada , y aun negada por el Barbaro Africano. Aun resonaba el estruendo de las armas por mis barrancos , y peñas : aun corria por el Iruega hasta el Ebro , la sangre Sarracena : aun seguia el terror de nuestro Apostol Santiago , sobre los pocos residuos del Exercito del soberbio Abderraman , que corrian fugitivos ázia Cordoba ; quando Vos , Madre de Misericordia , aparecisteis en aquel sitio elevado sobre las aguas , para embiar con ellas las de vuestra piedad à Arnedo. Pero , que hermosos , Señora , han sido siempre vuestros primeros passos ! y que singulares en *Nico* ! Todas vuestras Sagradas Imagenes han aparecido à Justos , Anacoretas , ò Pastores inocentes , ò á Varones perfectos en Santidad , demostrando ,  
que



que la santidad, la inocencia, y la justicia, merecen vuestra presencia; pero Vos, Señora, por extraordinario rumbo, para empezar con los mayores prodigios de la gracia, como son la justificación de un pecador, aparecisteis à quien aun no era Christiano, á un Moro llamado *Can* muy rico, para tener mas, que vencer, con numerosa familia de criados, que tenia para laborear lo convecino á su barrio, entonces llamado *Vico*.

Subia el Moro la cuesta un día, que para él fue el primero de su vida: sintióse todo rodeado de resplandores clarísimos, que afrentaban los del Sol, alzò los ojos, y os viò, despidiendo claras luces, sobre un Romero, como Peregrina hermosura: desatóse el Moro en lagrimas, todo conmovido en su interior, y afligido ya de las ansias de recibir las aguas del Sagrado Baptismo: Raro triunfo, por cierto, de vuestra piedad en vuestro passo primero! Pero es digno de admiracion, que desde entonces hasta aora, mantengais el singular privilegio de commocion, que causa vuestra presencia: quantos os ven lo conocen, porque nadie levanta los ojos á vuestro Rostro, que no se sienta conmovido interiormente, y que con una fuerte, y suave violencia no levante à Dios su espíritu,

Lo grave de V. Mag. lo sério, y magestuoso  
de



de vuestra presencia, nos dice tener tambien un no se que de Divino: hasta aora no ha havido valor para registrar lo interior de vuestra hechura: ninguno tuvo animo para levantar una tunicela de grana, que os cubre interiormente; porque uno, que lo intentò, pagò su temeridad, poco menos, que Oza pagò la suya. Llegase á esto aquella rara maravilla de transmutacion de semblantes, que à todos hace enmudecer, quando todos pueden testificarlo. Que significa, Señora, dexaros ver unas veces risueña, y muy hermosa, otras severa, y muy terrible? Unas con semblante moreno, y como ceñudo, y otras rosado, claro, y apacible? Unas como triste, y turbada, otras festiva, y alegre? Se ve, Señora, pero no se entiende; mas todos os admiran con propriedad Aurora, que os reis en el Cielo de Vos misma, quando verteis lagrimas en rocío de beneficios à todos.

Dexo en silencio vuestros continuados milagros, porque qualquiera los dará por supuestos, sabiendo, que toda sois un Portento: Quien ha llegado á buscar consuelo en sus aflicciones, amparo, y proteccion en sus necesidades, que se haya ido desconsolado, y sin audiencia! Si toda la Region circunvecina lo dice, Arnedo sobre todos: y es, que como estais llena de bendiciones de dulzura, con



facilidad se vierten las fragancias de vuestra benevolencia.

Saludete, pues, Señora, todas las Generaciones, y bendigate eternamente mi Pueblo, que os reconoce, adora, y publica por su Escudo, por su gloria, por su timbre, y por su honor. Así lo confieso, Reyna Soberana, con todos mis Individuos, deseando confesarlo eternamente en compañía de todos los Bienaventurados, que por Ti bendicen á su Magestad, en quien confío, por quien vivo, y á quien espero gozar como Hija participante de un rayo de vuestra gracia. De mi Sala Capitular. Arnedo, y Junio 10. de 1766.

SOBERANA SEÑORA.

A vuestras Sagradas Plantas vuestra mas amante Hija, y en su nombre vuestros mas humildes siervos.

*Lic. D. Antonio Grijalba y Mesia.* Governador.  
*D. Joaquin Breton y Perez.* *D. Xavier Gentico.*  
Sindico General.

*Lic. D. Isidro Fernandez de Juberá.*

Por Acuerdo de la M. N. y M. L. Ciudad de Arnedo.  
*Luis de Blàs.*



CENSURA DEL R. P. Fr. SEBASTIAN ROYO, LECTOR JUBILADO, Ex Difinidor de esta Santa Provincia de Burgos, de la Regular Observancia de N. P. San Francisco.

DE mandato, y orden de N. M. R. P. Fr. Juan Vea, Lector Jubilado, y Ministro Provincial de la Provincia de Burgos, de la Regular Observancia de N. P. San Francisco, he visto el Sermon, que el R. P. Fr. Fernando Ortigosa, Lector Jubilado, Pastor de la Arcadia, con nombre de Agatirso Homeo, Examinador Synodal del Arzobispado de Mexico, hijo de la misma Provincia, y natural de Arnedo, predicò en la plausible Fiesta de Iglesia, que en honoracion de la mas venerada Imagen de la Madre de Dios de Vico ( Imàn de los corazones de Arnedo, y de todos sus comarcanos Pueblos ) dedicò, y consagrò dia once de Mayo, su M. N. y Leal Ciudad, como en accion de gracias, por haverla tenido quarenta, y dos dias depositada en su Templo de los gloriosos Martires San Cosme, y San Damian, à causa del estrago, que el dia treinta de Marzo hizo el fuego en su Convento.

Vì, pues, este Sermon, y en el, cumplidas perfectamente las partes mas necessarias de un singular Orador. *De instit. orationis* Estas son, decia Quintiliano, hablar en su oracion con claridad, con distincion, y con adorno: *Proprium Oratoris, lib. 8. in aperte, distincte, & ornate loqui.* Y su retorica en hablar, su distincion en discurrir, y la claridad en proponer, pueden acreditarle de tan erudito Orador. Testifican esto algunos suyos impressos, y predicados en Mexico. Y aunque todos buenos, con todo esso, este, à mi ver, por lo singular, es el *Benoni* de todos, aunque todos puedan competirle. Contendió Rebeca sobre, que à uno de sus hijos se le diera de *Benoni* el nombre, y no el de Benjamin. Fundabase, en que los partos havidos hasta entonces fueron fçlices en todo, pero à este lo pariò con muy intensos dolores: *Benoni, idest, filius doloris mei*, que dice el Sagrado Texto. Lo mismo digo yo de este Sermon: bien pueden competirle



todos sus Sermones, pero èstè se debe llamar *Benoni*; porque solo èste fue concebido, y parido entre llantos, sentimientos, y dolores; por lo que puede decir con Rebeca: *Benoni, idest, filius doloris mei.*

*In art. Poet.* De este Benoni, ò parto del mayor dolor, me mandan sea Censor; y, aunque tuve la dicha, y gusto de oírle, se renovò mi placèr en su leccion; porque en sentencia de Horacio, *quæ semel placent, & decies repetita placebunt.* Pero este mi singular placèr me hace el severo cargo, de que Censor, y Amigo pueden producir algun ligero reparo; y me hallo tan obligado à su Autor (à mas de sus relevantes prendas es hermano) que aun entre las severidades de Censor, no puedo desprenderme de las razones de Amigo: por lo que puedo decir con Marco Tulio, *vel Censor vix exuere amicitiam valeo.* No obstante el reparo, dirè con ingenuidad lo que siento, juzgando mas rigurosamente, por lo mismo, que le amo tiernamente: *amo quidem fuisse, iudico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo,* que dixo Plirio. O como dixo un Poeta: *amicus Plato, sed magis amica veritas.*

*Hic.* Oyendo, pues, este Sermon, percebi, me sucedia lo que en cierto, y otro sentido sucediò à la Immaculada Virgen Maria con otro Predicador. Vino un Angel à su casa, al modo, que nuestro Orador vino à la de San Cosme, y S. Damian; pues atento el sagrado Texto, aquel Angel vino à decir, ò predicar: *in sermone eius*: y advierte la Glosa moral de Lyra, que el Angel representa con propiedad la obligacion del Predicador, por quanto es Nuncio de la Divina palabra: *Doctor bonus, vel Predicator, qui per Angelum significatur, eo quod est Nuntius verbi Dei.* Entrò, pues el Angel Predicador en casa de Maria, empezò à hablar, y advierte San Lucas, que al oír la salutacion, quedò cogitabunda, ò pensativa esta Señora: *cogitabat, qualis esset ista salutatio.* Y con razon; porque era tan insolita, tan nueva, tan singular, tan nunca oida, y tan nunca esperada, que embargò la atencion al pensamiento: *Salutatianis novam formam*

*Virgo*



*Virgo mirabatur, nunquam vero erat lecta, vel audita, que dixo San Ambrosio.* Passò con esto al Sermon, y lo que en la Salutacion fue apacible suspension, en el Sermon fue tan grande admiracion, que llegò à ser turbacion: *turbata est in sermone eius*; que à sermon tan nuevo, nunca oïdo, pensado, ni esperado, como el que à la Casa de Maria vino à decir el Angel Predicador, con siguiente era la admiracion, y connatural la turbacion. *Virginem turbatam fuisse in Tert. part admiratione eorum, que ab Angelo dicebantur*, que expuso el p. 30. ar. Angelico Doctor. De este Sermon tan grandioso, como nuevo, se pidiò, diera Maria su aprobacion: *Angelus ad Mariam mittitur, ut suum consensum, suamque preberet approbationem*, que dixo un expolitor. No se negò esta Señora à la peticion; porque no se puede dexar la aprobacion de un sermon, que con la salutacion suspende, y arrebatada; y con lo demas pasma, y admira. Diòla, pues, la mas verecunda Virgen, tan espontanea, y voluntaria, como rendida, y humilde: *Fiat mihi secundum verbum tuum.*

Tert. part  
p. 30. ar.  
3.  
Guadalupe hic.

Esto passaba por mi, quando oïa este Sermon. En la Salutacion advertì un rumbo tan encumbrado, que el primer aliento del Orador, su primera respiracion fue à un madero tan elevado, como de quince pies en alto; pero tan caracteristicamente del intento, tan bien reparadas, tan unidas, y contrahidas las circunstancias del culto; y de los Juanes, tan discreta, y cortesfanamente empeñada la atencion del auditorio (era èste en la realidad numeroso) que el quebranto demostrado por las piedras en la tragedia del Calvario, resonò, y hizo eco à vista de tal encomienda en los ojos, y corazones de todos. Viendo, pues, y oyendo referir con verdad, y claridad, una Salutacion tan nueva, singular, nunca oïda, ni esperada, quedò mi discurso suspenso con una dulce violencia: *cogitabam, qualis esset ista salutatio.*

Mystic.  
Ciud. de  
Dios 2. P

Passò despues al Sermon, y hallando, que su Polo, ò fundamento era una afecuracion de bienes, no solo vistos, sino tambien esperados; y èstos, como dimanados del mas boraz



elemento, lo juzgüe por muy grave, y arduo empeño. Si lo es; pero tambien asseguro, que en él hallarán à satisfaccion, el mas cumplido desempeño de lo que promete. Verán, pues, en él, subtil delicadeza en los conceptos, genuina solidel en las pruebas, en el estilo, sin afectacion la eloquencia, en las voces una castiza pureza, y en el todo aquel acertado assumpto, que mereció el elogio de S. Sidonio: *Gravia mature, profunda solícite, quadam severe, quadam blande, cuncta lecte, potenter, elegantissime.* Palsè, verdaderamente de pensativo à admirado, viendo, y oyendo agregado tan maravilloso; por lo que puedo decir: *turbatus fui in admiratione eorum, que ab Autore dicebantur*; porque tanta copia de una, y otra erudicion, maxime sagrada, à quien no llevará à los de jidos extremos de admirar? De este Sermon se me pide aprobacion, y corriendo el paralelo en todo lo demas, tan ajustado, no havia de falsear an este efecto. Digo, pues, que si, que se de à luz, que se de como se pide la licencia: *fiat iuxta petita.* Porque, como puedo dexar de aprobar un Sermon, que al oírle me dexo, sobre suspenso admirado? Por tanto, y no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, soy de sentir, que se imprima para la utilidad de todos. Este es mi juicio, *salvo meliori.* En este de nuestra Señora de Vico, dia primero de Junio del año de 1766.

Fr. Sebastian Royo.



## LICENCIA DE LA ORDEN.

**P**Or el tenor de las presentes, y por lo que à nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia al R. P. Fr. Fernando Ortigosa, Lector Jubilado, entre los Arcades Agatirso Homeo, Examinador Synodal del Arzobispado de Mexico, y morador de nuestro Convento de Vico, para que pueda imprimir el Sermon, que predicò en la funcion, que dedicò la M. N. y L. Ciudad de Arnedo à Maria Sma. de Vico, en el regreso à su Trono, atento, à que visto, y examinado de orden nuestra, por Theologo de nuestra Provincia, nos asegura, no tener cosa alguna contra nuestra Sta. Fè Catholica, y buenas costumbres. Y en todo lo demas se observarán los Decretos del Santo Concilio de Trento, y las Reales Pragmaticas. Dadas en este nuestro sobredicho Convento de Nra. Sra. de Vico, à cinco dias del mes de Junio del año de 1766.

*Fr. Juan Vea, Mro. Proal.*

Por mandado de S. P. M. R.

*Fr. Blàs Garin, Secr. de la Prov.*



**D**E Orden del Real, y Supremo Consejo de Navarra, he visto el Sermon, que ha predicado el R. P. Fr. Manuel Ortigosa, Lector Jubilado, y Examinador Synodel del Arzobispado de Mexico; y advertidas estas erratas concuerda con su original. En la lin. 14. del fol. 5. veng, lee venga. En la lin. 12. del fol. 20. dacia, lee decia.

*Fr. Pedro Ortiz. Vic*



LICENCIA DE LA ORDEN.

Por lo tanto en las presentes, y por lo que a nosotros, con-  
A ordenamos en esta Real Cédula, y licencia al R. P. Fr. Fer-  
nando Ortegón, Lector Jubilado, entre los Académicos Aguardados  
Honorarios, Examinador Synodal del Arzobispado de México,  
y Licenciado en Teología, para que por el presente  
primero de Mayo de este año, se ponga en la función, que debió la  
R. O. de 14 de Mayo de este año, de Vico, en el re-  
gistro de la Orden, atento a que visto, y examinado de or-  
den de Vico, por el Theologo de nuestra Universidad, nos asegura  
no tener en ella alguna copia, ni haberla. Fé Católica, y buenas  
costumbres. Y en todo lo demás se observarán los decretos del  
Santo Concilio de Trento, y las Reales Cédulas, dadas en  
este particular. Convento de la Orden de Vico, a cin-  
co dias del mes de Julio del año de 1766.

Fr. Juan Vera, Mtro. Prol.

Por mandado de S. M. R.

En San Juan, a 2 de Julio de 1766.

En la Real Cédula de 14 de Mayo de este año.

El Orden del Real, y Superior Consejo de  
Navarra, he visto el presente, que ha  
predicado el R. P. Fr. Manuel Ortegón, Lector  
Jubilado, y Examinador Synodal del Arzobispa-  
do de México; y advertidas estas cosas, con-  
cordadas con su original. En la lina 1.ª del folio 7.  
venga, sea veng. En la lina 2.ª del folio 2.º, dadas  
las decimas.

Fr. Pedro Ortiz, Vic.





*Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua. Et ex illa hora accepit eam discipulus in sua. Ioan. 19. 27.*



Ntre congojas, y afficciones, quando, ni aun todo su Sagrado Cuerpo hecho bocas bastaba para respirar aquel incendio de amor, en que se abrafaba Phenix, ò elevada Palma: (a) pendiente ya de tres clavos Jesus hijo de Maria Virgen, viendo à ésta junto à la Cruz, y en su compañía al mas amado Discipulo, designando á éste por su hijo, le hace recomendacion despues de su desconsolada Madre. Quedaba la belleza de Maria, á destruccion de aquel Templo Sacrosanto de su Hijo, que Templo llamó el Señor á su Cuerpo, (b) como Imagen sin Altar, Deidad sin adoracion, Ara sin Sacrificios, y Oraculo sin cultos: mas á encomiendas de Jesus Primogenito Hijo de Maria, como le llama S. Lucas, (d) pasó el desempeño de todo al Hijo reconocido. Altamente empeñando mas su afecto, desempeño los cultos, obsequios, y reverencias S. Juan, ò com-

A pa-

(a) Palma Græcis Phoenix. (b) Ioan. 2. 19. (d) Cap. 2. 7.



putandola desde aquella hora entre sus cosas mas propias , ó principiando del hospedage en su casa , para continuar ciudadano , y sollicitud de venerarla , como lo indica Calmet. (f)

No de otro modo , Noble , y Religioso concurso , no de otro modo , que ha cantado el Evangelio , passò con Maria Original encomendada por un Hijo , quando èste entre aflicciones , y congojas , à otro hijo , y desempeñando el segundo la obligacion del primero , hemos tocado passar con esta Sagrada Imagen de Maria , conocida por el titulo de VICO , encomendada por su hijo (l) entre congojas , y aflicciones , y desempeñando la encomienda esta M. N. y L. Ciudad , este venerando , y Religioso Cabildo , Arnedo todo hijo de esta Soberana Madre. No obstante , que no ignorais el motivo , havrè de hacer un corto recuerdo de èl.

Bien sabeis , que dia de la Resurreccion del Señor , cantando la Comunidad las divinas alabanzas , Coripheo nuestro Superior Prelado , se dexó oir una voz desentonada , de que ardia todo el Convento : disonancia , que atentas las circunstancias de el dia , podia parecer á muchos un equivoco gustoso. Este dia apresurò el Sol su salida,

(f) Heic. (l) N. M. R. P. Provinc. Fr. Juan Vea.



da tanto , quanto el Viernes antecedente havia precipitado su ocafo, faliendo tan refulgente, quanto mostro palideces : Este dia compenetrado Jesus con su amada Madre , quedó esta mas brillante, que mil Soles ; (g) y en circunstancias como estas , qualquiera con sorriso huviera dicho : Què mucho parezcan llamas las refulgencias de Maria, dia , que la luz se intensa en el Sol de su belleza? Y mas siendo entre nosotros comun desde el principio de la Orden , ver salir llamas de las Casas de Maria ; pero de aquellas , que no apagan muchas aguas.

Siguió el Oficio Divino , y acabado se vió ; pero , què mal digo ! Porque à densidad del humo ya no se vió como ardia todo el Convento. Soplabá un viento espantoso , cuyo horror , y cuya furia superior á las causas naturales , nos demostraba tener por impelente al Demonio. Ni es extraño ; porque consta la ira de Lucifer contra las Casas de Maria : constan sus depravados intentos de arruinar la Nazarea , á cuyo obstaculo la volaron los Angeles por el ayre , hasta que llegó à parar en el Campo Lauretano ; (h) de modo , que desde aquellas enemistades constituidas entre la Muger , y la

A 2

Ser-

(g) Mist. Ciud. part. 2. lib, 6. cap. 16. (h) Mist. Civ. De. 2. p. lib. 3. cap. 16.



4  
Serpiente , entre los sectarios de ésta , y la proge-  
nie de aquella , no ha cesado de infidiar à la mu-  
ger , y á sus hijos , rodeando , observando , y so-  
licitando modos de morder , envenenar , y apest-  
tar à quien la sigue. (i) Y si alguna vez ultrajado  
este comun enemigo por la progenie de Maria en  
su Santuario de Vico , nunca mas , que al adver-  
tir un hijo de esta Soberana Reyna , un Juan \* de-  
dicado todo al aumento de su culto , à la mas re-  
verente adoracion de esta Imagen , à lo mas sério,  
y magestuoso de los Oficios Divinos , Antefigna-  
no , è indefeso en los obsequios à Maria , como si  
dia , y noche resonasse en los oídos de este Juan,  
aquel *ecce Mater tua* de el otro. Què mucho , pues,  
que ultrajado Lucifèr , è irritado del ultrage , im-  
peliesse el fuego contra el Convento !

Ardia éste : Eterno Dios ! *Quanta malignus  
est inimicus in Sancto !* Qué lastimas ! Qué desdi-  
chas ! Vér , Señor , còmo se gloriaban los demo-  
nios en medio de tu solemnidad , que es el dia de  
tu Resurreccion gloriosa ! *Hæc dies quam fecit Do-  
minus : (m) Et gloriati sunt qui oderant te in medio  
solemnitatis tuæ. (n)* Ardia todo el Convento : alli  
la general confusion : alli los suspiros hasta el Cielo:  
alli

(i) Gen. 3. 15. (\*) N.M.R.P. Provinc. Fr. Juan Vea,  
(m) Eccles. in Offic. Resur. (n) Psal. 73.



5

alli los corazones caídos: alli las palideces del rostro; cada uno un inmutado Nehemias. (o) Ardió todo el Convento, y avilase á esta Ciudad; quien ya, equivoca entre ver à Judas ardiendo en inmensas llamas, ò vomitar el infierno sus inextinguibles fuegos, hacia tiernas deprecaciones por Vico. Avilase á esta Ciudad; pero mientras corren sus vecinos, unos arrojando ropa para mostrar sus deseos de volar, otros olvidados de ella; unos sin mudar el trage de Iglesia en que les cogió, y todos olvidados de comer; mientras van por essa Vega suspirando compasiones, con las entrañas commovidas, el corazon en la boca, las lagrimas en los ojos, permitidme salte por el Helesponto à Troya, y venga à Vico con ella.

(\*) Ya os acordais, que à motivo de la belleza de Helena, llegó á pegarle fuego á aquella antigua Ciudad, misturandose el estruendo de las casas, que caian, con el llanto universal del vecindario.

*Diverso interea miscentur mania luctu.*

Desatado el viento en furias, arrebatava la llama á lo alto de los Edificios, ansiando su voracidad á un incendiar la Atmosphera.

*illicet ignis edax summa ad fastigia vento  
volvitur: exuperant flamma: furiæ æstus ad auras  
alli*

(o) 2 Esdras 4. (\*) Æneid. lib. 2



Alli el genebundo Deiphobo : alli abrasado Ucalegon : alli Pantho Sacerdote de Apolo , corriendo por libertar las Estatuas de los Dioses : alli discurrir amentes , y sin orden los Troyanos : alli en los mayores peligros el pio , y valeroso Enneas , hasta que aquella luz de Dardania , gloria Teucrense , Hector en palida Larva , viendo inevitable la ruina , el fuego en mayor aumento , abatidas las Imagenes , el Templo de Minerva profanado , encomienda à la piedad de este Heroe lo mas Sagrado con sus Dioses.

*Sacra , suosque tibi commendat Troya Pennates.*

Estàmos en Troya , ò en Vico ? Porque yo no hallo diferencia en aquel arder lo superior de el Santuario : aquel arrebatat el viento las llamas con tan formidable impulso : aquel correr , no el Sacerdote de Apolo , si del verdadero Sol de Justicia , por libertar lo Sagrado : aquella lastima de ver las Sagradas Imagenes tiradas en el alvergue formado para los brutos : aquel sacar con presura al mismo humilde lugar , no la Imagen de Minerva , si esta Santissima veneranda Imagen de Maria , Imàn de nuestros afectos : aquel verse depositado lo mas Sagrado de Cielo , y tierra , el Augusto Santissimo Sacramento del Altar , en el Granero ; hasta , que llegando esta piadosa Ciudad , y este Religiosissimo

Ca-



Cabildo ; oye , usurpado del Poeta:

*Sacra , suamque tibi commendat Vico Mariam.*

Quien puede explicar con los tropos mas rethoricos , con los Threnos mas funestos , ni con las mas copiosas lagrimas , las lastimas , los trabajos , los lamentos de aquel dia ? *Quis cladem illius noctis* , yo dirè *lucis*.

*Quis cladem illius lucis , quis funera fando*

*Explicit ? aut lacrimis possit equare labores?*

Tu sola , Ciudad piadosa , solo Tu , Pio , y Religioso Cabildo , pudiste ser nuestro Pañuelo de lagrimas : Pitima en tanto desmayo : Lenitivo en tanta pena , y alivio en tal accidente. Llegaste con presura , corriste como el hijo mas amante de Maria : y el otro hijo , que se hallaba en una Cruz de congojas , y afficciones , te recomendaba à su Madre , tambien tuya , con un *ecce Mater tua* : que fue decirte : Ahi tienes , Ciudad de Arnedo , ahi tienes nuestra Belleza : ahi està la Gloria de nuestra Jerusalèn , y la alegria de Israèl. Toma , recibe à tu cargo las delicias de nuestro desecado Carmelo. A Ti te se encomienda la dulzura de nuestro desierto , la vida , y esperanza nuestra. Si Juan por mas amado , y amante , se distinguió con meritos entre todos , para que se le recomendase à Maria , Tu , piadosa Ciudad de Arnedo , por mas amante , y  
ama-



amada , recibe la Encomienda misma ; que , pues desde tu nativa Constitucion te caracterizó el Voto de defender su Pureza Original, en cuyo dulce Misterio la juraste , y la veneras tu Patrona , caracter propio de los hijos de Francisco , Tu , como nadie sabrás desempeñar la Encomienda de nuestra Madre , que es tuya : *Ecce Mater tua:*

*Sacra , suamque tibi commendat Vico Mariam.*

Desde aquella hora , mis oyentes , en que se encomendò á S. Juan , nos dice Calmet en su exposicion , la recibió este en su casa : *accepit eam in sua, scilicet , domo ;* en el hospedage cuidò mucho de su veneracion , y culto , mirandola como á propria Madre : *illam tanquam Matrem suam habuit , eius curam gessit , & domui suae excepit , &c.* Celebrò el Discipulo la encomienda ; aunque no pudo ser luego , por tener à la vista los eltragos , y tragedia. Todo corre con identidad en nuestra Sagrada Imagen , en su encomienda , aceptacion , hospedage , sollicitud de su culto , y celebracion de encomienda , diferida por esta Ciudad tambien por los motivos , que en Juan. Mas aora , que , á expensas de su piedad , devocion , y caridad , manifestada en ambas Comunidades , y aun en todo el vecindario , superior , con mucho exceso , à toda la circunvecina Comarca , y á todos sus vecindarios ; aora , que  
vé



vè reedificarse el Santuario, y yà preparado el Tabernaculo para èsta Sagrada Arca: aora que la regresa à su Casa; aora, por despedida, no de su efecto, si de su dulce presencia; aora celebra con estos Sagrados cultos encomienda, y regresion, á mixtion de sentimientos opuestos, bien como en Juan, quando la entregò á su Hijo para subirla à á la Gloria.

Que si à Juan, y Arnedo le fue dulce la encomienda por parte de su acepcion, y su congenial afecto, tambien á uno, y à otro le suministrò el motivo el mas amargo sentimiento. Si à Juan, y Arnedo, fue, y es plausible la subida, ò el regreso, por vér en su Tabernaculo á su Madre, tambien carecer de su presencia, en uno, y otro es de natural desconuelo. Pero si el desempeño de la encomienda hecha à Juan por motivo de los estragos de aquel Templo de Jesus, lo llenò de muchos bienes, el desempeño de la encomienda de Maria hecha à Arnedo, á motivo del estrago del incendio, assegura, y esperança á esta Ciudad otro tanto, ù otros bienes, á cuya demostracion intento exhibiros en el discurso del Sermón, los bienes producidos de incendios, y los vistos, y esperados por el incendio de Vico. Para hacerlo imploro el auxilio Soberano por medio de Maria Virgen Madre, y



Depositaría de la Gracia, á quien saludo afectuoso diciendola: AVE MARIA:



*Deinde dicit discipulo ecce Mater tua, &c. Ioan. 19.*

**Q**Uè incomprehensibles nos son los juicios de Dios! Terribles, è inexcrutables nos son los juicios de Dios, y admirables los efectos de su sàbia Providencia. A qué reflexivo raciocinio no pareciera sería mas gloria de Dios *ad extra*, que todos fuéramos Santos, que el hombre permaneciera en justicia original, que no huviera pecado, ni mal alguno? Pues con todo nos dice S. Agustín, que tuvo su Magestad por mejor sacar bienes de los males, que el no permitir à éstos. Y en realidad hemos visto producir la Eterna Sabiduría de males, muchos, y apreciables bienes: por exemplo: De la culpa nos produjo el bien de un tal, y tanto Redemptor: De la negacion de Pedro, la firmeza indefectible de la Fè en sí, y en su Romana Sede: De lo rugiente de un Saulo, un Pablo brillante luz del Universo. Pero no sè, que ha tenido de singular la Divina Providencia con los incendios, y el fuego, que al mismo tiempo de em-  
biliarlos



biarlos Ministros executores de su ira , y de su eno-  
jo , parece los remitia tambien revestidos con la  
Librea de paz , y cargados con la Semilla del bien,  
para que este empezase à germinar , donde aque-  
llos terminaban.

A instruccion , y conocimiento de esto nos de-  
cia nuestro Divino Maestro Jesus en la pluma de S.  
Lucas, (a) que havia venido à pegar fuego à la  
tierra: *ignem veni mittere in terram* ; Sentencia, que  
atentas las Divinas Profecias , puede ingerir en nu-  
estra mente la mas sorprendente Paradoxa. Porque,  
quien podia persuadirse , Oyentes mios , que el  
profetizado por Principe de la Paz , (b) aquel mis-  
mo prometido por manso Rey à Sion, (c) aquel  
candido Cordero, pedido en humildes ruegos, ba-  
jasse de la piedra del desierto al monte de la hija de  
Sion. (d) Este mismo havia de proferir , y fixarnos  
por indefectible oraculo , que no venia à traernos  
paz sino guerra : *Non veni pacem mittere , sed gla-  
dium* , (e) O que venia à entrar à sangre , y fuego  
con el mundo? *Ignem veni mittere in terram*.

Llega la admiracion à lo sumo , siendo, como  
es , genuina literal la inteligencia , que nos mues-  
tra esse Sagrado Periodo: porque si esse fuego fuera

B2 el

(a) 12. 49. (b) Isai. 9. 6. (c) 62. 11. & Zachar. 9. 9.  
(d) Isai, 16. 1. (e) Matth. 10. 34.



el de Caridad , y Amor , como lo entendieron Euthimio , y Theophilato , ya quedàramos pacíficos en medio de tanto incendio. O si fuesse el de el Espíritu Santo embiado en fuego á los Apóstoles, (f) como lo entendieron Geronimo (g) , y Agustino (h) , Origenes (i) , Gregorio (k) , Ambrosio (l) , Bernardo (m) , y otros , tambieu desearamos mas fuego. O , en fin , si fuesse el de la Divina Palabra, puesto , que por Jeremías (25. 29.) nos dice ser sus palabras como fuego : *Numquid non verba mea sunt quasi ignis* , nada nos alborotàra ; pero , que el fuego traído por el Señor à la tierra , haya de ser fuego abrafador en realidad, fuego de persecucion, fuego de guerra , fuego material, y verdadero , y que èsta sea la mas simple acomodada inteligencia de la letra , no parece Enigma de un Dios de Paz: *Ea simplicissima est omnium Sententia , maxime que ad litteram accedit , quæ hoc de persecutionis , & belli flama interpretatur* , dice el grande erudito Calmet.

Parece Enigma ; pero nuestro Dios amante expresa uno de aquellos efectos , que con fuerza, y suavidad dispone la infalible Providencia para bien de los mortales. Quería el Señor cogiesen à

(f) Act. Ap. 2. 34. (g) Lib. 2. cont. Ruf. & in Matth. 3.  
 (h) Lib. cont. Adim. Manich. c. 13. (i) Apud. Hieron. (k) Homil. 3. in Ethech. (l) Heic. (m) Serm. 1. de Purif.



manos llenas los suyos aquellos importantes bienes, que havia de producirles el fuego. Venía su Magestad á innovar, reformar, restaurar, y reparar las ruínas, y los estragos de el mundo; y inmutacion semejante no podia tener ser sin rumores, sin guerras, sin voraces llamas; dice el mismo Expositor: *Tanta immutatio citra rumorem, tumultum, ignem, bellum, fieri non poterat.* Por esto expressaba nuestro Redemptor las ansias de, que se encendiese esse fuego: *Et quid volo nisi ut accendatur?* O demostraba el gozo, que tenia de verlo encendido ya, segun el Texto Griego: *Et quid volo, si iam accensus est?* Porque entre tribulaciones, entre aflicciones, y trabajos, entre congojas, y penas haviamos de gozar, poseer, y experimentar los bienes, que nos produce un incendio.

Bien lo ha experimentado el mundo; y pasada la congoja, bien ha sabido fixarlo en sus Anales, y Fallos la Republica Literaria, con alta estimacion de los bienes, que ha debido à los incendios descritos tanto en la profana, como en la Sagrada Historia. A los incendios, y ruínas debe la Iconographia su ser: ciencia, que no siendo, como otras, dulce fruto de la paz, sino originada de destrozos, debastaciones, y llamas, es en el dia, luz, y amable claridad de la Historia. Al incendio,

y



y destrucción de la gran Roma, debemos aquella Ciudad de Dios fundada por Agustino, ocasionando su pluma mas bienes à la Iglesia Romana, que à Roma daños la espada de los Barbaros: como dice el Maestro Flores. (x) A aquel incendio de Troya, debe el Orbe Literario los dos mejores Poemas Epicos, que han rubricado los Griegos, y los Latinos. (z) Por lo Sagrado: Al que salió del Tabernaculo, debió el Pueblo culto, veneracion, temor, y reconocimiento á Dios. (a) A aquel, que entre granizos, y lluvias reconocia por pabulo suyo al agua, cantado prodigio en pluma del Author del Libro de la Sabiduria, *quod enim mirabile erat in aqua que omnia extinguit, plus ignis valebat*, (a) debió el mismo Pueblo el exito de la opresion del Gigano. (b) Y por no gastar el dia en la relacion de otros muchos, à los incendios del Templo de Jerusalem debió aquel Pueblo el cogido la mayor copia de bienes, que han producido los incendios. Y pues aqui veo tirada una linea paralela con lo sucedido en Vico, parèmos en este Templo por ver no solo los bienes producidos de incendios, sino tambien á su sombra los vicios, y esperados por el incendio de Vico.

(x) Clave Histor. sigl. y. (z) Odyss. & Aeneid. (a) Levit. 2. 11. 24. (a) Sap. 16. 16. (b) Exod. 9. 23. & 24.



Bien sabeis la fugecion de este Templo á vicisitud de incendio, y restauracion tan continua, y inmediata, que al juntar materiales para hacerlo, parece se preparaban tambien Barretas, Achas, y fuego para su ruina. Era el Templo toda la atencion de el Pueblo Hebreo, por estar en el lo más Santo, y venerable para ellos, que era la Arca. *Nihil in tota Hebraeorum Religione magis Sanctum, & venerabile præ Arca*, dice Calmet. (h) Esta Arca, no solo á comun consentimiento de Padres, y Expositores, si tambien á aplicacion de nuestra Madre la Iglesia, era una viva expresion de nuestra Reyna Maria: y aunque todos la refieren al Sagrado Original, no estorva esto para admirarla nosotros como formado diseño de nuestra Imagen de Vico, antes bien las circunstancias nos forman casi identidad; porque si aquella Arca dada al Pueblo era temida por Signo del cuidado, y vigilancia, que Dios tenia con él: *hoc apertissimum. Dei ad curas populi sui vigilantes argumentum*, (i) desde que, expulsa la Nacion Mahometana de esta tierra á triumphos de Santiago, y Don Ramiro, en esse vecino monte de Clavijo, apareció esta Soberana Imagen al Moro Can en aquel Pago de Vico, trajo en sí, y en su dulzura el mismo Signo para Arnedo.

Aque-

(h) In Disertat. An Arca. templo restituta sit. (i) Ibid.



Aquella Arca era una prenda ciertísima, de que Dios socorrería à su Pueblo : *eius Opis certissimum pignus* ; y en nuestra Sagrada Imagen tenemos tan segura prenda de los socorros Divinos, que mas tardamos en pedir à Dios por medio de Maria invocada con el renombre de Vico, que su Magestad en conceder frutos, lluvias, buenos tiempos, &c. Aquella Arca era mirada como Trono de la Magestad Suprema, como simbolo, y deposito de la Divinidad : *nec aliis oculis Arca suspiciebatur, quam Divinitatis symbolum, & veluti illius Supremae Maiestatis thronus* : y en nuestra Sagrada Imagen de Vico admiramos como depositada la Divina Omnipotencia para obrar prodigios, y maravillas. A aquella Arca recurria la Palestina, y la Siria, desde el Torrente de Emath, hasta la entrada en Egipto ; y á nuestra Imagen de Vico sabemos recurrir, y concurrir la Region circunvecina, desde el Torrente Cidacos, hasta la entrada en Navarra. Al fin, por aquella Arca era el Templo de Jerusalèn las niñas de los ojos de aquel Pueblo, primero en recurso, y veneracion à ella, por estar dentro de jurisdiccion suya (a) ; y por Maria de Vico es su Templo, y Santa Casa las niñas de los ojos de Arnedo, y su vecindario, primero en recurso,

y

(a) 5. Reg. 25.9. 1. Machab. 1. 23.



y veneracion à esta Imagen por estar dentro de su jurisdiccion tambien.

Aora , pues , Oyentes mios , aquel Templo , á mas de otras destrucciones , se les incendiò dos veces : (a) cuyas ruinas llorò en espiritu David al Psalmo 73. compuesto sobre esse incendio. Llorò sobre esto tambien largamente Jeremías en sus Threnos: Tobias en su profetico canto : Esdras con tanta amargura , que hizo impresion la palidèz de su rostro, en Rey, y Reyna de Babilonia. (b) Lloraron los de todo el Pueblo de tal modo , que una vez, que havian templado unas Citharas para divertir tristezas del cautiverio , recordando el incendio de su Templo , la destruccion del Lugar , y el estar fuera de su casa la Arca , colgando los instrumentos de unos Sauces , se sentaron à llorar sobre los Rios de Babilonia ; tan pesaroso un Judio de la diversion tomada , que jura se le ha de pegar primero la lengua en el paladar , que se olvide de Sion , y su desgracia. (c)

Dos veces se les incendiò esse Templo : y dos veces se ha incendiado el Templo , y Casa de nuestra Imagen de Vico. En el incendio llorado tan largamente , sabemos , que se salvò la Arca ; ò fuesse concedido sacarla de los incendios à Jeremias , por

(b) 2, Esd. 2. 2. (c) Plalm. 1. 6. <sup>C</sup> su



su amante Nabuzardan General del Exercito Caldeco, (d) como juzgan unos, (e) ò fuesse entregada al mismo por Nabucodonosor despues del fuego, y devastacion, como quieren otros. (f) Ello es, que de un modo, ò de otro la Arca saliò ilefa del incendio, cuya reserva parece venia cantada por prodigio en el Psalmo mismo del llanto sobre el incendio: *Incenderunt igni Sanctuarium tuum;* dexando dicho un poco antes, *redemisti virgam hereditatis tue* (g). Siempre tuvo por maravilla esta redempcion el Hebreo. Pero hemos visto nosotros menos con nuestra Sagrada Arca en èste quasi general incendio de su Casa, y de su Templo? Nada menos; porque vimos llegar el fuego á quemar una de los Espigas, no se si es la principal del Altar de nuestra Reyna, y soplando alli en torbellinos el viento, por rebatido de la fabrica, no es un prodigio, Señores, que no ardiessse el Altar mas? No es para eterna admiracion, que en tanta densidad de humo, en espesura tan intensa, que no permitia estàr las gentes en la Iglesia, ni se ahumasse, ni se empañasse, siquiera, el Altar de nuestra Reyna? No es un prodigio, que entre concurso tan numeroso, cayendo por todas partes encendidas las maderas, ya en-

(d) Hier. 39. 11. & 12. (e) D. Thom. in 2. Mach. Doro-  
 roth. & Epiph. in vel. Hier. (f) Euseb. præpar. Evang. lib.  
 9. cap. 39. (g) Psalm. 53. vers. 3. & 8.



tre unos, ya entre otros, no haya perecido alguno, ni sucedido desgracia? Y aquel abrafarse en gyro la mitad de los maderos sobre quienes se sustentaba la Cupula, ó media Naranja, que llamamos, y no llegar à caer, como temian los peritos Architectos, no es un laudable portento? No es todo esto redimir Dios la Vara de su herencia propia, que es Maria, reservando con prodigios su Imagen, Trono, y Altar, de los incendios; y el humo? Diganlo quantos han visto estragos, ruinas, y fuego.

Corrida la linea igual en incendio, Templo, y Arca, yà es tiempo de describir los bienes producidos del incendio, y los vistos, y esperados, si à aquellos de aquel incendio, à nosotros de el de Vico. Doy por sabida la compasion, consolacion, y esperanza, bienes, que en semejantes golpes suelen ocupar lugar primero, no sin fruto de celestiales rocios; porque si por una parte veneramos con humilde corazon lo inexcrutable de la Divina Providencia, por otra se confia conseguir de su mano liberal, lo que gustò destruir. Allà, y acá por el incendio del Templo de Jerusalèn, y por la quema de el nuestro, vimos muchas lagrimas vertidas al expressar los efectos de estos bienes, ò consolando aflicciones. Allà, viendo Isaias los animos tan cai-



dos, el Choro convertido en llanto, y destemplada la Cithara entonadora de divinas alabanzas, todo como en nuestro Vico, decía con su congenita ternura: ea, que consolarà Dios à Sion; y consolará sus ruinas, (a) esto es, expone Calmet: *Eas reparabit, & domos dirutas reedificabit*; se verá reedificado todo: llegará á verse aquel desierto hecho una delicia; y aquella soledad como Huerto de el Señor: volverán à celebrarse los Oficios Divinos; y se oirán canticos de accion de gracias, y alabanzas: *gaudium, & letitia invenietur in ea, gratiarum actio, & vox laudis*. Si, decía el Santo Viejo Tobias, allí en los barrios de Jerusalèn, allí en Vico se cantará Aleluya. *Et per Vicos eius alleluia cantabitur*. (b) Allí se descubrirán los bienes producidos de el incendio, agradeciendo, y publicando los vistos, y cantando los esperados.

Los vistos allá, y acá, fueron muchas conversiones à Dios; por un incendio, y por otro se representaron vivamente las culpas para llorarse. Por aquel, testigo es Esdras llorando por sí, y por la casa de su Padre: *ego, & domus Patris mei peccavimus*. (c) Por el nuestro, todo Arnedo, llorando copiosamente al baxar à nuestra Sagrada Imagen con el Smo. Sacramento, oíase un llanto general,

(a) 51. 3. (b) Tob. 13. 22. (c) 2. Esd. 1. 7.



capaz de enternecer piedras ; y entre follozos , y gemebundos suspiros oíamos decir : *Virgen Santísima ! Mis pecados son la causa.* No sé porqué oculto efecto , al asomar nuestra Reyna á alguna parte , se renovaban en unos , acaso porque empezaban en otros , los suspiros , y lamentos. Mas , en quien no haria impresion ver venirse el Cielo abajo , como fugitivo de el incendio ? Ello es que en Jerusalèn , y Arnedo , por causa de un fuego , y otro , vimos la commiseracion conmovida , la piedad exercitada , practicada la limosna , expressados buenos deseos hasta de el mas infeliz : el pobre coadiuvando con sudores , con fatigas , con trabajo : el rico con dinero , y animacion , que hace á otros con su exemplo ; bienes todos de superior excelencia , y de apreciable importancia ; y bienes con que adornadas las almas , mueven la piedad de Dios , para que su Magestad conceda los que he llamado esperados , como mejora de tiempos , abundancia de cosechas , volverse frugifera , y aun feraz la tierra , que se iba esterilizando.

Estos bienes tambien fueron esperados por los de Jerusalèn mientras corriò la reedificacion de el Templo ; aunque no fueron contados en accion de gracias hasta el dia de la traslacion de la Arca , siguiendo , en quanto à traslacion , aora à Saleano,

Tor-



Torniel, Menochio, Cano, y Rivera. (g) Estos bienes publicò á su Pueblo Aggeo de un modo nada extraño, ni diferente en la manera, y motivo, al que puede publicarse, y expressarse á esta Ciudad: (h) Pues viendo el Profeta Santo, como vemos en Arnedo, el gusto con que concurría el Pueblo á reparar, y restaurar las ruinas causadas de aquel incendio: viendo suscitado el espíritu de Zorobabel, que es decir, del que administraba justicia; y el espíritu de Josedec, Sacerdote grande, à quien equivale el de éste Religioso Cabildo, y el espíritu de el resto del Vecindario, *& spiritum reliquorum de omni populo*, digamos, de todo Arnedo: viendo el gusto, con que todos concurrían à la fabrica, *& faciebant opus in Domo Domini*, anunciando mayor gloria de esse Templo, que la que havia tenido hasta entonces, como vemos ya en la Capilla mayor de Nra. Señora, *magna erit gloria domus istius novissimæ, plusquam primæ*, les decia: poned cuidado, y observad desde oy en adelante: *ponite corda vestra à die hac, & in futurum.*

Y para que vuestra observancia sea mas notada, y conocida, comparad lo pasado à lo esperado. *Seminastis multum, intulistis parum*: Sembrabais mucho, cogiais poco. Los Cielos estaban como

(g) Apud Calmet in Disert. Cit. (h) Agg. cap. 1. & 2.



mo prohibidos de dar lluvia, la Aurora rocío, la tierra hiervas: los montes áridos: los valles secos: el trabajo inutil: el jumento sin pasto: el trigo escaso: el vino malo: la aceyte poca. Os acordais de todo esto? Os acordais quando de una parva de trigo creiais coger veinte fanegas, y solo cogiais diez? Y quando entrabais al Lagará pifar como cinquenta cantarás de vino, y se os quedaban en veinte? *Et intraretis ad Torcular, ut exprimeretis quinquaginta lagenas, & fiebant viginti.* Teneis presentes los granizos, que venian, el viento urente, y defecante, y otros terribles Phenomenos? (a)

Pues sabed, que desde este dia en adelante he de echar mi bendicion: *ex die ista benedicam.*

Tan esperanzados, y firmes en su esperanza quedaron los de aquel Pueblo de estos bienes prometidos, que el dia de la traslacion de la Arca, aunque hablaban de futuro, los iban cantando ya en accion de gracias al Psalmo 64. cuyo titulo en la traslacion Siriaca es, *ad tempus translationis Arcae in Sion*: Psalmo para el tiempo de la traslacion de la Arca; y en el Synopsis de Calmet dice: *Actio gra-*

(a) Muchos años hace, que en Arnedo se está experimentando todo esto. El año pasado de 1763. se dexó vér en las viñas un terrible Phenomeno de fuego, y cayó una piedra, ò granizo grande, que dexò al Lugar sin vino; y por la misericordia de Dios este año todo va pingue. (d)



*gratiarum pro impetrata pluvia ac terra reddita fertilitate post diuturnam ariditatem*; accion de gracias, &c. Este Psalmo canta los bienes esperados à motivo del incendio, tan concordés à la bendicion prometida por Aggeo, que á este mismo se atribuye la composicion del Psalmo. Despues de un corto proemio, en que entran á confessar convenir à Dios Hymnos, y alabanzas en Sion, siguen cantando la esperada felicidad.

O Señor! decian, que serémos llenos en los bienes de tu Casa! Santo es tu Templo, y admirable en equidad: (este Templo es para nosotros Maria.) Ya has visitado la tierra: despues de esterilidad tan molesta, la has regado, y à tanta copia de lluvias, acà mas, nieves, yelos, y vapores, la has inebriado del todo: *eam imbrium aquis inebriasti.* (b) Has multiplicado essa lluvia para enriquecerla mas con abundancia de frutos, advierte Symmacho: *eamque magna fructuum copia locupletabis.* Bendecirás à la corona del año de tu liberalidad: ó como perifrastica Calmet: *coronabis annum hunc fructum, favorumque effusione*: este año, sigue el mismo, serà para nosotros el año de bendicion, y abundancia: esparcirás con larga mano frutos, y favores en èl: *Pinguescent spetio deserti*: los Prados,

Y  
(b) Calmet in vers. 9.



y Pascuas, que es lo especioso del desierto, se verá pingue, y luxuriante. Qué alegres miraremos los Collados! Saltarán festivos los Corderillos, *Et valles abundabunt frumento,*

Esto con mas extension cantaba aquel escogido Pueblo el dia de la traslacion de la Arca, despues de el incendio de su Templo: estos bienes eran los contenidos en la bendicion de Aggeo, y los prometidos por él: y oy, que trasladamos nosotros à nuestra Sagrada Arca, tambien despues del incendio de su Templo, y Santa Casa, á mas de los bienes producidos en general de los incendios, vistos otros de superior excelencia por el incendio de Vico, no podré proponer á nuestro Pueblo estos otros esperados, corriendo el mismo motivo, y las mismas circunstancias? Por qué no? Si tenemos tan excesiva ventaja en nuestra Imagen Sagrada à lo seguro de los bienes, que aquellos afianzaban en su Arca: porque si ésta era sombra de Maria, éste prodigioso Simulacro es hermosa perfecta Imagen. Si aquel Pueblo era reverenciador de su Arca, el nuestro es adorador obsequente de Maria en esta Imagen suya de Vico. Si aquel Pueblo desempeñò el deposito de la Arca, el nuestro mejor que aquel, ha desempeñado la encomienda de su Madre: que, al fin, aquel perdió la Arca; pero el nuestro hecho



un Juan encomendado de Maria , todo afectos para servirla , todo ojos para mirarla , ni de vista ha perdido su belleza , hasta llegar à entregarla,

De Juan sabemos , que fue lleno de bendiciones del Cielo , por el cuidado , sollicitud , y vigilancia , que tuvo con su encomendada Madre , y por el grande desempeño , que mostrò de la encomienda ; y hecho el mismo proporcionado desempeño de la encomienda de Maria con el titulo de Vico por esta Ciudad de Arnedo , no esperará ésta sobre aquellos bienes vistos , el rocìo de los Cielos , y grosura de la tierra ? Por la fidelidad , y desempeño con que se portò Joseph hijo de Jacob en Egipto , bendixo Dios la Casa de aquel Gitano , y todas sus heredades. (a) Por la mansion del Señor sobre la tierra , subiendo á lo alto , diò sus dones à los hombres. (b) Por haver estado la Arca tres meses en casa de Obededon , bendixo Dios su familia ; y su substancia. (c) Y haviendo estado Maria en Arnedo , y portadose èste con fidelidad , y desempeño , havia de quedar sin copiosas bendiciones de dulzura ?

Necessario era para llegar á dudarlo , saber , que S. Juan en la entrega , que hizo de Maria para subirla á la Gloria , no quedaba mejorado , ni Maria

agra. (a) Genes. 39. 5. (b) Ad Ephes. 4. 8. Ps. 67. (c) 2 Reg. 6. 11.



agradecida; pero nos consta lo contrario de nuestra Doctora Agredana. Despidióse Maria de su hijo Juan; quando el Hijo, que la havia encomendado la pedia para el Trono de la Gloria: Dióle, la agradecida Señora, muchas gracias, por la piedad con que se havia portado con ella, desde la encomienda hecha por su Hijo Primogenito. Despidióse Juan tambien; pero con què abundancia de sentimientos, y lagrimas! Baxaba por su Madre en persona, como acá aora, el mismo, que entre aflicciones, y congojas de una Cruz, lo havia recomendado con un *ecce Mater tua*: entregabala S. Juan como repitiendo tambien el mismo *ecce Mater tua*. El Hijo, que la recibia quedaba agradecido sí, y muy gustoso de llevarse su tesoro. El hijo, que la entregaba, quedaba entre sentimientos, y lagrimas, por carecer de su presencia dulcissima: Por parte de la razon entregabala gustoso, porque subia su Madre al Trono, que pedia su grandeza: Por parte de amor, y natural inclinacion, la daba con repugnancia; porque queria gozarla mas largo tiempo; pero al fin le fue preciso ceder al derecho, que tenia el Primogenito; y así se despidió de Maria, como oy esta Ciudad amante.

Te vàs, diria San Juan, como dicen oy à Maria los de Arnedo: Te vàs, dulcissima Madre



nuestra , y dexas á quien te ama sin tu agradable presencia? En Ti, mejor, que la Madre de Tobias en su hijo, teniamos todo bien. Te vàs? à Dios, que es dulcísimo Hijo tuyo: à Dios, lumbré de nuestros ojos: à Dios, sustento, y conservacion nuestra: Te vàs, Señora? pues á Dios embeleso de la Gloria: à Dios, centro de nuestros deseos: á Dios, belleza incommutable: á Dios, hermosura nuestra: á Dios, Vida: à Dios, Dulzura: à Dios, Esperanza nuestra. No creo pudiesse seguir S. Juan por la abundancia de lagrimas.

Mas el Hijo, que la recibia, le diria, lo que por parte de Vico decimos aora nosotros sus Capellanes: Vuelve, vuelve Sunamitis; vuelve, vuelve, para que te veamos con gusto. Ya es tiempo, Señora, de regresar à tu Casa de donde saliste: el Cielo para el Original: Vico para Ti, Reyna nuestra. Vuelve, Señora, à aquella tu Santa Casa: Vuelve á alegrar aquel Desierto, á donde con lagrimas te llaman tus amantes hijos; que si unos lloran porque te vàs, otros, Señora, suspiran, y lloran porque te vayas. Todos lloramos por Ti, y todos suspiramos à Ti; pero gemido, y llanto serà exultacion, y jubilo, si vuelves sobre nosotros tus Ojos llenos de misericordia.

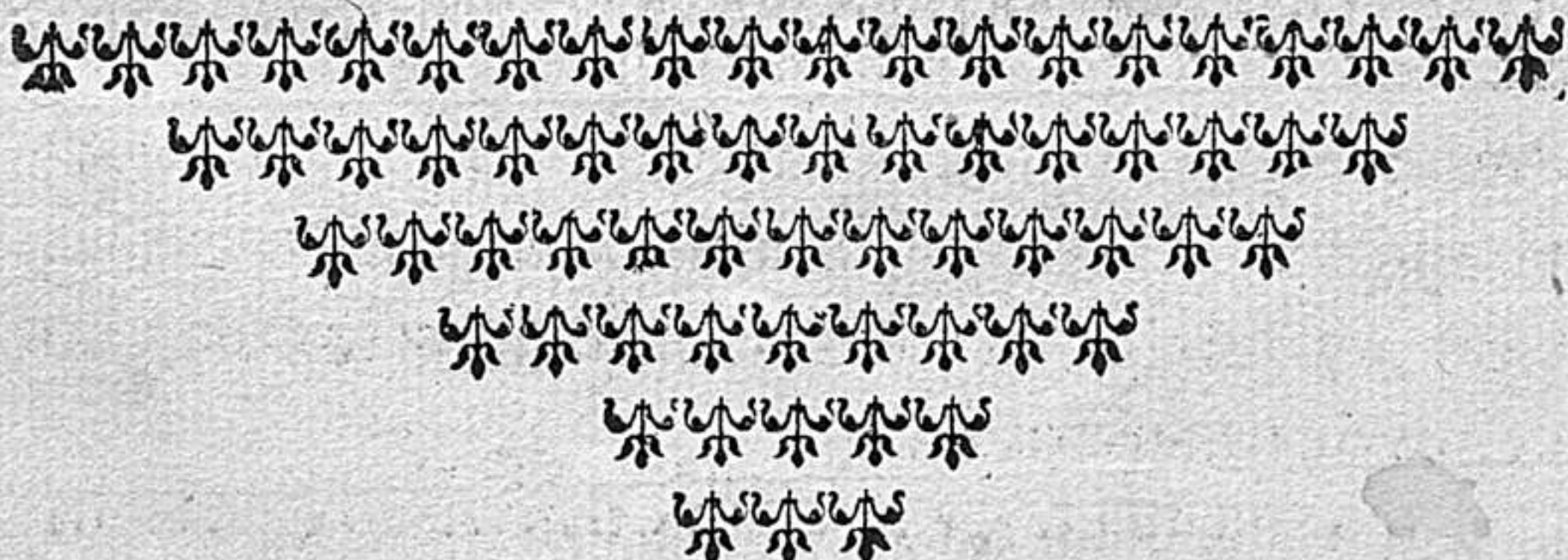
Eres Noble: tus Entrañas son piedad, dulzura,  
ra,



y miseracion ; no es creible , que veas una desdicha , y miseria , y la dexes sin remedio : èste està en que veas solamente ; y asì , Señora , vuelve , y mira. Vuelve esos piadosos Ojos , y mira á esta muy Noble , y Leal Ciudad , hija tuya , que por Ti , y à Ti suspira. Vuelvelos sobre este tu obsequentissimo Cabildo. Vuelve , y mira á este devoto , y numeroso concurso ; que espera tus bendiciones de dulzura. Mira , Señora , esos Campos , esas Huertas , esas Viñas : abre tu Mano , y llenalo todo de la suave bendicion ; pero , sobre todo , Señora , como pobres , mendigos , y miserables , te pedimos gracia para servir à nuestro Hijo Santissimo , y final perseverancia en ella , para gozarlo eternamente en la Gloria.

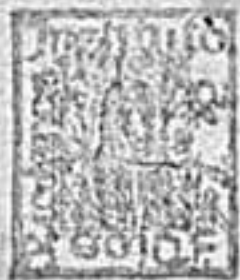
*Ad quam, &c.*

O. S. C. S. R. E.





¶ Tiene este Sermon las Aprobaciones, y Licencias necesarias de el Real, y Supremo Consejo de Navarra, y Ordinario de esta Diocesi de Pamplona. Por el Consejo diò su aprobacion, el Rmo. P. Fr. Fermin Rodriguez de Soria, Lector Jubilado ex Custodio, y Guardian del Convento de S. Francisco de Pamplona, y Examinador Synodal de este Obispado. Y por el Ordinario el Rmo. P. Fr. Joseph de la Madre de Dios, Rector en el Colegio de Carmelitas Descalzos de esta misma Ciudad.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS  
BIBLIOTECA







En este año de 1714 se aprobó el libro de las Aprobaciones y Licencias necesarias de el Rey, y Supremo Consejo de Navarra, y Ordinario de esta Diócesis de Pamplona. Por el Consejo dio su aprobación, el Licenciado D. Fr. Jerónimo Rodríguez de Sotillo, Lector, y Secretario de Catedra, y Guardian del Convento de S. Francisco de Pamplona, y Examinador Synodal de este Obispado. Y por el Ordinario el Rmo. P. Fr. Joseph de la Madre de Dios, Rector en el Colegio de Carmelitas, y Decano de esta misma Ciudad.





